

*A Sr Don Julio Villanueva
en agosto*

LA MORTALIDAD EN SANTIAGO

POR EL

DOCTOR ADOLFO MURILLO

(Publicado en la REVISTA CHILENA DE HIJIENE).

LA MORTALIDAD EN SANTIAGO (1)

POR EL

DOCTOR ADOLFO MURILLO

Sabe el señor Decano (2) y no lo ignoran nuestros colegas de la Facultad, cuánto me apasionan y cuánto me han interesado todas las cuestiones relacionadas con el movimiento demográfico de Chile. Por eso he seguido con tanto interés la ímproba como hermosa labor que nuestro compañero el doctor DEL RÍO se ha echado auestas, emprendiendo la publicación del "Boletín mensual de demografía de la ciudad de Santiago", aquí en este país donde la recolección de datos y la organización de toda nueva empresa que se relaciona con la estadística médica, sobre todo, es obra difícil, llena de tropiezos y dificultades.

Para salir avante en una empresa como la intentada por el doctor DEL RÍO se necesita de una larga perseverancia, tener un carácter sostenido y un amor poco común por la ciencia. Hay para mí algo de heroico y de grandioso en esa lucha tenaz emprendida por los investigadores de la verdad y donde no se divisan los desmayos. De aquí mis felicitaciones más sinceras y más cordiales al colega que lucha con confianza y con tanta de-

(1) Observaciones al trabajo del doctor don ALEJANDRO DEL RÍO, titulado *Resumen del movimiento demográfico de la ciudad de Santiago*, y aumentado posteriormente con algunos datos complementarios.

(2) Comunicación hecha á la Facultad de Medicina.

cisión, felicitaciones que tengo la seguridad le tributaré conmigo la Facultad después de la lectura que nos acaba de hacer del resumen anual que arrojan sus Boletines demográficos del año pasado y de las consideraciones con que lo ha acompañado.

Los problemas que en resumen suscitan son de un valor trascendental y son de aquellos que se imponen con la brutalidad de las cifras, dejándonos por un lado ver el cauce abundoso de la muerte debilitando nuestras fuerzas de crecimiento y de expansión, y por otro señalándonos la dirección que debemos seguir para atenuar siquiera los males que nos afligen y remediar los defectos de nuestra organización demográfica. Y ese estudio y esos remedios son todavía harto mas necesarios en las nacionalidades que, como la nuestra, comienzan á arrojar su envoltura de crisálida y poseen dilatados territorios ávidos de población y de cultivo.

Pero debo adelantarme á declarar que no estoy muy de acuerdo con el doctor DEL RÍO en la apreciación de lo que él llama el movimiento demográfico de la ciudad de Santiago, y eso por la misma razón que nos apunta en la primera página de su resumen anual. Los límites oficiales de la ciudad de Santiago no corresponden á la parte poblada de terreno que debe tomarse en cuenta para basar esos cálculos; la estadística de la población es deficiente; las cifras que apuntan las Sinopsis y las que arroja el imperfecto censo de 1895 son de mera apreciación; la delimitación de las circunscripciones urbanas son defectuosísimas y no corresponden á los verdaderos lineamientos de la parte poblada de nuestra capital. De aquí nuestra principal divergencia.

Yo creo que á más de la 1.^a, 2.^a y 3.^a circunscripción debemos tomar en cuenta la 4.^a y la 11 que corresponden á las parroquias de San Miguel Arcángel y de Ñuñoa, dos barrios puede decirse de la ciudad de Santiago, por que sus muertos vienen á enterrarse en nuestro Cementerio y por que no existe solución de continuidad entre esos barrios y lo que se ha querido designar con el nombre de ciudad propiamente dicha.

Veamos cuáles son los límites oficiales de Santiago y de las circunscripciones recordadas.

LÍMITES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO

Por el Oriente.—Calle de Santa Rosa desde la de Franklin hasta la Avenida Sur del Camino de Cintura, Avenida Oriente del Camino de Cintura hasta concluir la calle de Pío IX, calle de la Purísima, desde la de Dardignac hasta su unión con la de la Domínica, calle de la Recoleta desde la de la Domínica hasta la Avenida del Rosario, la Avenida del Cementerio y la Cañadilla desde la calle del Puente hasta la de Carrión.

Por el Norte.—Calle de Dardignac desde la calle de Pío IX hasta su unión con la de Purísima, calle de la Domínica hasta la de la Recoleta, Avenida del Rosario hasta la del Cementerio y calle del Panteón desde la avenida del Cementerio hasta la Cañadilla, calle de Carrión hasta la de las Honillas, río Mapocho desde la calle de Manuel Rodríguez hasta la Alameda de Matucana.

Por el Poniente.—Calle de las Hornillas desde la de Carrión hasta el Río Mapocho, Avenida de Maturana desde el Río hasta la Avenida de las Delicias, calle de la Exposición hasta el Camino de Cintura sección sur, Avenida Viel desde el Camino de Cintura sección sur hasta la calle de Pedro Lagos y calle de San Diego desde la de Pedro Lagos hasta la de Franklin.

Por el Sur.—Avenida sur del Camino de Cintura desde la Avenida Oriente del mismo hasta la calle de Santa Rosa, calle de Franklin desde la de Santa Rosa hasta la de San Diego, calle de Pedro Lagos desde esta última hasta la Avenida Viel, y Avenida sur del Camino de Cintura desde la Avenida Viel hasta la calle de la Exposición.

Se comprenden en estos límites ambos costados de las calles y Avenidas que los demarcan, no pudiendo exceder de una cuadra de fondo por la parte externa.

Por cada uno de los puntos cardinales que tomemos en consideración tendremos que se dejan fuera de la parte urbana barrios y poblaciones densísimas como el barrio León XIII, el del camino del Salto hasta el Cementerio Parroquial, la apiñada población Valdés, el barrio del Matadero y Llano de Suberca-seaux, población Miranda, Lourdes, Providencia, etc., etc.

Aquello no es la ciudad de Santiago; la ciudad de Santiago abarca una área muchísimo más extensa. Habrá que completarla con todos esos nuevos barrios que han surgido por el movimiento comercial y tráfico de los ferrocarriles, con los nuevos que se han edificado y con los que la expansión de su desarrollo le han ido incorporando. Para mí están dentro de Santiago la población Valdés y la de Chuchunco que circunda la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado; el barrio alto de la Providencia; la población denominada de Miranda y aún hasta la de Ñuñoa misma desde que no existe limitación que la divida desde que vive unida por un agitado y perpetuo consorcio por un tranvía y por los carruajes de plaza de la capital.

Á nadie puede caber duda que Santiago es mucho más extenso y ocupa una área más dilatada que la estrechísima que en otro tiempo le fué señalada, menos por creérsela tan reducida como por no recargar á la antigua Municipalidad con onerosos servicios urbanos. Y á la verdad ¿qué habría hecho ese antiguo Municipio, que vivió siempre angustiado en sus finanzas, para llenar las exigencias y las necesidades de una área muy dilatada?

Ahora por lo que respecta á los límites de las circunscripciones civiles las cosas no marchan mejor; ellas no circunscriben el área del terreno ocupado por la ciudad. Es cierto que primitivamente las tres reparticiones urbanas encuadraban con los límites asignados restrictivamente á Santiago, pero ellas han sido ampliadas más adelante no ya en conformidad á un orden metódico de distribución, sino en relación con las exigencias partidaristas ó de acomodos locales. Algunas de esas ampliaciones no son bien explícitas de tal modo que existen oficiales del Registro Civil que no pueden señalar en un mapa la extensión de su respectiva circunscripción. He procurado tener informaciones precisas acerca de los límites de cada una de ellas y, al efecto, me he dirigido á los señores oficiales de dicho servicio, pidiéndoles se sirvieran demarcarme con la mayor precisión posible la extensión que á cada uno de ellos le correspondía.

Las contestaciones son literalmente como siguen en su parte pertinente:

1.^a *Circunscripción.*—Los límites de esta circunscripción cuando empezó á regir la ley de Registro Civil eran los siguientes: por el norte la acera sur de los Callejones de Norte del Cementerio Público, Camino de Cintura y Domínica; por el sur con la acera norte de la Alameda de las Delicias; por el oriente con la acera poniente del Camino de Cintura; y por el poniente con el Camino de las Hornillas. Comprende las subdelegaciones 1, 2, 3, 4, 5, 14, 15 y 16.—Por decreto de 4 de Agosto de 1886 se le agregó la parte de las subdelegaciones 17 urbana y 4.^a rural que interna en el territorio de la parroquia de la Asunción.—Por decreto de 1.^o de Septiembre de 1893 se le agregó la subdelegación 24 rural—y por decreto de 9 de Marzo de 1896 se le agregó la subdelegación rural 25 "El Salto" y el primer distrito "Los Molinos" de la 1.^a subdelegación rural "Las Condes."

2.^a *Circunscripción.*—Por el norte río Mapocho; sur Zanjón de la Aguada; oriente, acera poniente de la calle de Amunátegui, Vergara y San Ignacio; y poniente las circunscripciones, números 5 de Barrancas y 6 de Espejo de este departamento.

3.^a *Circunscripción.*—Por el norte la acera sur de la Alameda de las Delicias; sur, el Zanjón de la Aguada; oriente, acera poniente de la Avenida Vicuña Mackenna y calle de Santa Rosa; y poniente, acera oriente de las calles de San Ignacio y Vergara.

4.^a *Circunscripción.*—Norte, Zanjón de la Aguada, desde la calle de Santa Rosa hasta Camino de Melipilla; oriente, calle de Santa Rosa, acera poniente, desde la Aguada hasta el límite con el departamento de Victoria; sur, Callejones de Seco, Mena, Ochagavía, Sierra y Tres Marcos hasta Camino de Melipilla; y poniente, Camino de Melipilla acera oriente desde Tres Marcos hasta la Aguada.

11.^a *Circunscripción.*—Esta circunscripción comprende lo que encierra una línea que, trazada en prolongación de la acera oriente de la calle de San Gabriel (Providencia) llega hasta la cúspide del cerro "La Contadora", dobla al oriente, dejando en mi jurisdicción los fundos "Lo Castillo" y la "Dehesa", y sirve después como límite en Chicureo con la circunscripción de Co-

lina. Esta misma línea corre de norte á sur por el oriente por la primera cadena de cordillera, dejando en mi pertenencia la subdelegación 26 rural "Las Condes" y prolongándose hasta encontrar el límite con San Bernardo, que á su vez la limita por el sur. Sigue este límite hasta la acera oriente de la calle de Santa Rosa, dobla al norte hasta llegar al Camino de Cintura (avenida sur) y continúa al oriente por el Camino de Ñuñoa hasta enfrentar al número 116. De este punto sigue hacia el norte tomando la acera oriente del "Callejón del Monte" que desemboca en el camino de Providencia al poniente de la casa de expósitos.

Fijándose con detenimiento en dichos límites se vé que últimamente se ha asignado una parte rural aunque no muy extensa á la primera circunscripción y se le ha dilatado su radio; pero no se le han dado límites bien precisos en lo que respecta á la internación en la parroquia de la Asunción. La segunda y tercera son estrictamente urbanas; la cuarta comprende una parte realmente urbana (la denominada llano de Subercaseaux y parte del costado oriente) siendo todo lo demás rural; la undécima casi toda rural, comprende una parte urbana, la correspondiente al Camino de Cintura y á una porción del camino de Ñuñoa.

De todos modos se nota cuanta es la falta de base exacta para hacer cálculos fidedignos sobre lo que debe ser la ciudad de Santiago y lo que debe entenderse por su movimiento demográfico propiamente dicho.

Felizmente podemos llegar á ponernos de acuerdo en lo que respecta á la población. En los cálculos que en otras épocas me han sevido para mis estudios demográficos de la capital de la República y muy principalmente para sacar la proporción de su mortalidad, me he acercado mucho á la población del departamento para calcular la de la ciudad: ese cálculo ha variado de 250 á 300,000 habitantes (1). Para 1898 me fijo en 320,000 discrepando sólo en 5,000 de lo calculado por el Dr. DEL RÍO. A ello me induce la mayor extensión que doy al área de la ciudad,

(1) Véase mis diversas publicaciones sobre mortalidad de Santiago, cartas sobre mortalidad de niños, mortalidad urbana, etc.

fundándose en los grupos urbanos dejados fuera de cuenta y en los servicios que presta nuestro Cementerio General á los barrios circunvecinos; á más en el crecimiento anual de Santiago, basado en las consideraciones que la Oficina Central de Estadística detalla en su última Sinopsis.

Voy á leeros las cifras que arroja la mortalidad de la ciudad de Santiago desde 1880 y mis cálculos de tanto por mil en los últimos nueve años.

Las defunciones habidas en el decenio de 1880 á 1899 fueron las siguientes:

Años	Defunciones
1880.....	9.101
1881.....	9.886
1882.....	11.739
1883.....	11.308
1884.....	11.549
1885.....	13.291
1886.....	13.879
1887.....	15.026
1888.....	13.988
1889.....	11.039

} epidemia del cólera.

Desde 1890 la mortalidad fué mayor en los cuatro primeros años, pero ha disminuído notablemente en el último quinquenio, como puede verse en el cuadro que paso á leer:

Población calculada de Santiago	Años	Defunciones	Tanto por mil
266,000	1890	14,351	53.95
266,000	1891 (1)	15,225	57.24
270,000	1892	17,496	} epidemia de } influenza
280,000	1893	15,769	
290,000	1894	13,382	46.14
300,000	1895	13,216	44.05
300,000	1896 (1)	12,566	41.7
310,000	1897	12,269	39.5
320,000	1898	11,943	37.3

(1) No hemos aumentado proporcionalmente la población de la ciudad en 1891 por la guerra civil y en 1896 por la crisis económica.

Asistimos, pues, á una decreciente proporcionalidad en materia de defunciones por lo que á la ciudad de Santiago respecta; pero si ese descenso puede halagarnos, no por eso nos deja en condiciones de compararnos con las demás capitales donde se ha trabajado por la higiene, donde se ha saneado el terreno, donde se le ha surtido de abundante y buena agua potable y donde los servicios públicos se han perfeccionado.

Bajo este punto de vista, Santiago es una de las ciudades más mortíferas del mundo civilizado. Para completar los datos ilustrativos que se nos acaba de dar, me permito leerlos los siguientes relativos á la mortalidad de las principales ciudades americanas en 1896:

Ciudades	Mortalidad por mil
Montevideo.....	16.0
Buenos Aires.....	20.1
Río Janeiro.....	29.6
Nueva York.....	21.4
Filadelfia.....	20.0
Nueva Orleans.....	27.6
Chicago.....	13.9

La proporcionalidad de Chicago constituye un verdadero *Desideratum* científico y filantrópico. En 1895 Montevideo no pasó del 14 por mil.

Arrojemos una mirada rápida á los datos que nos suministran las estadísticas mortuorias urbanas de 1897 y las de 1898, que recién acabo de obtener:

Ciudades	Tanto por mil de defunciones (1)	
	Año 1897	Año 1898
Buenos Aires.....	19.25	17.67
Londres.....	18.1	18.9
Liverpool.....	24.3	23.7
Dublín.....	28.9	26.6
París.....	18.6	19.8
Lyon.....	18.8	20.2

(1) Los nacidos muertos no están incluidos,

Ciudades	Tanto por mil de defunciones	
	Año 1897	Año 1898
Burdeos.....	20.6	21.0
Berlín.....	17.4	17.1
Hamburgo.....	17.2	17.5
Amsterdan.....	15.2	16.7
Munich.....	24.5	25
Viena.....	21.3	20.0
Buda-Pesth.....	23.3	22.1
San Petersburgo.....	21.8	25.5
Varsovia.....	20.2	23.0
Madrid.....	29.8	—
Nueva York..	19.7	—
Filadelfia.....	18.7	19.0

Compárense ahora esas cifras con las que acabo de daros á conocer por lo que respecta á la capital de la República y díganosen si no hay motivos sobrados para sentir apenado nuestro espíritu, para sentir abrumados nuestros corazones de hombres y de chilenos. Habría que buscar en las ciudades del África, en el Cairo y en Alejandría mortalidades iguales ó superiores á esta ciudad de Santiago tan favorecida por su clima y tan fácil de sanear por su declive.

De estas divagaciones en el campo de la estadística se deduce:

1.º La indisputable conveniencia de señalar límites precisos y discrecionales á la ciudad de Santiago en conformidad á su amplio desarrollo y á su verdadero organismo plástico.

2.º La urgencia de las medidas de salubridad recomendadas en el texto del trabajo de que me ocupó y el perfeccionamiento de sus servicios de higiene.

Para conseguir la primera están ahí la Facultad de Medicina y el Consejo Superior de Higiene, que deben tomar la iniciativa por que lo vamos á solicitar no es la fijación de límites con objetos administrativos, sinó únicamente bajo el punto de vista demográfico para el estudio de los problemas que exige y que impone una gran ciudad. Es indispensable ser previsores y debemos pensar, en consecuencia, en las futuras necesidades y

servicios que habrá menester este centro urbano llamado á un gran crecimiento.

Para lo segundo están los centros de estudio, las autoridades generales del país, los fondos públicos, los intereses particulares mismos puestos en juego por el impuesto bochornoso de vidas que pagamos por nuestra incuria; la vista palpitante de la llaga que sangra y que transforma en polvo miserable el anhelado fruto de nuestras mujeres, la carne sonrosada de nuestros hijos. Que hay que gastar millones, que se gasten; que habrá que crear nuevos servicios, que se les instituya; que habrá que abandonar antiguas obras, que se abandonen; que habrá de imponerse nuevos impuestos, que se impongan. Esos impuestos, esos servicios, esos millones gastados llevarán el consuelo á nuestros hogares; serán la salvación de muchas víctimas, prevendrán muchas lágrimas, detendrán nuestra bochornosa corriente mortuoria y acrecentará nuestra población disminuída por la incuria y el vicio. El impuesto que da la vida, el gasto que ahorra las paladas del sepulturero y contribuye á dar ciudadanos á la patria, será siempre un impuesto barato, un gasto que no debe economizarse, un dinero bien gastado.

Paso ahora á ocuparme de otro importantísimo punto, el que se refiere á la *mortalidad infantil*, porque no puedo recibir sin beneficio de inventario la conclusión á que llega nuestro estimado colega. Yo he sostenido desde muchos años atrás y sostengo siempre que nuestra mortalidad infantil es una de las mayores conocidas y que ella constituye una de las principales causas de nuestra detención en el crecimiento orgánico á que tenemos derecho por nuestra robusta natalidad. Pero, según él, «la mortalidad infantil propiamente dicha no es la que recarga nuestra cifra total de mortalidad» y aquella no es tan crecida como se cree de ordinario. Es cierto, y esto necesita repetirse, que las conclusiones á que arriba están fundadas en un solo año de recopilación, sirviéndole de comparación las cifras más altas de las poblaciones europeas.

En efecto, de los cuadros que anota en *su resumen* el doctor DEL RÍO concluye que la mortalidad de Santiago en los niños comprendidos entre 0 y un año, llega á la cifra no subida al parecer de 33.9 por ciento de la mortalidad total, si se compara

con las de 226 ciudades alemanas, en 1896, donde esa proporción fué del 35.5 por ciento.

Debo advertir á mis honorables colegas que en el Consejo Superior de Higiene y en otras corporaciones, habíá yo llamado la atención de mis respectivos compañeros al descenso que venía notando de la mortalidad infantil en el año último en su proporcionalidad con las defunciones en general, muy especialmente en Santiago después de la creación de algunos nuevos servicios higiénicos y de la obra bien entendida de la «Protectora de la Infancia» que, á más de asilar á niños desvalidos, reparte miles de raciones de leche á las madres indigentes y les proporciona gratuitamente elementos de lavado (1).

Pero antes de ahora la mortalidad de los párvulos en Chile ha asumido proporciones verdaderamente alarmantes y durante una larga serie de años fué en progresivo aumento como voy á probarlo en seguida. Debo hacer presente que sólo de poco tiempo á esta parte se ha practicado el registro de defunciones, clasificándolas por años y aún por meses en el primer año de la existencia. Antiguamente la clasificación comprendía el renglón de párvulos á los de 0 á 7 años. Según esa clasificación, el tanto por ciento de la mortalidad de los párvulos estuvo en relación del 55.6 por ciento en 1860; del 53.7 en 1861; del 56.5 en 1862; del 60.5 en 1863; del 63 en 1864; del 54.2 en 1865; del 53 en 1866; del 57.4 en 1867; del 57.8 en 1868; del 62.5 en 1869; es decir, del 57.6 por ciento en esa década. De 1876 á 1880 esa proporción fué de 58.93 por 100 defunciones cifra subidísima, bastante superior á la de Italia que desde 1872 á 1879 tuvo el 52 por 100 de mortalidad en niños de 0 á 10 años, á la de 32.64 en Francia, á la de 51.97 en Austria, á la de 36.50 en Suiza, á la de 41.4 en Bélgica. En Santiago durante el año de 1897 hubo 6,781 defunciones de párvulos sobre 12,269 fallecidos.

Necesito dejar bien establecido que durante muchísimos años nuestra mortalidad de párvulos entre 0 y 7 años no ha bajado del 58 por 100. ¿Se cree que esas cifras no son bastante ele-

(1) En el mes de Mayo de este año la Estadística de Santiago nos da para 857 defunciones, 372 de párvulos, 0 á 7 años.

vadas? Vaya, que lo son; pero se me dirá que no es el caso de parangonar aquí la mortalidad infantil de todo el país, cuando sólo se trata en este momento de comparaciones de ciudad á ciudad. Es cierto que de eso se habla pero también se dice de un modo general que hemos estado hasta aquí engañados creyendo en una excesiva mortalidad de niños, y por eso conviene comparar bajo este punto de vista las estadísticas de pueblos á pueblos, que ya entraré más adelante en las de ciudad á ciudades.

Ahora sepamos cuál es la mortalidad de niños en Chile entre 0 y 1 año para tener datos más exactos de comparación. Como lo he dicho antes, esos datos, que pedía yo en publicaciones remotas, nos son solo ahora conocidos. Según nuestros últimos y siempre atrasados Anuarios Estadísticos, esa mortalidad fué de 36.83 por 100 en 1893, de 37.85 en 1894 y de 38.41 en 1895 ó sea un promedio de 37.63. Este promedio es muy subido si entramos en comparaciones con el de otras nacionalidades incluso la Alemania.

Según UFFELMAN (1) sobre toda categoría de niños mueren 333 en los primeros cinco años; según OESTEREN la quinta parte de los niños fallecen al fin del primer año de la vida; WAPPEUS, basando sus cálculos en 15 millones de muertos, dice que sobre mil individuos venidos al mundo vivos 188 fallecen en el primer año ó sea la quinta parte también (2).

BESTILLON en la *Enciclopedia de Higiene* de Rochard publica un cuadro importantísimo tomado del «Confronti internationale» sobre la mortalidad de los principales países de Europa y da el promedio de defunciones sobre 1,000 habitantes de cada ciudad. Tomamos de ese cuadro lo correspondiente á la línea de mortalidad de los niños dentro del primer año de su existencia.

(1) *Traité pratique d'hygiene de l'enfance*, traducción francesa de 1889.

(2) En mis cartas sobre mortalidad de niños en Chile (1864) calculaba que sobre un millón de niños nacidos el mismo día, sólo sobreviven después de 5 años 543,000, falleciendo 457,000.

<u>NACIONES</u>	<u>Mortalidad</u>	<u>Años</u>
Italia	234.9	1872-9
Francia	179.8	1875-9
Inglaterra	167.5	1866-80
Prusia	222.2	1876-80
Baviera.....	116.7	1871-80
Wutemberg.....	340	1879-80
Suiza	220	1874-80
Bélgica	176	1871-80
Chile	543	

Pasemos sin interrupción al estudio comparativo de nuestra mortalidad con la de otras ciudades más numerosas que las apuntadas por el señor DEL RÍO para colocarnos siempre dentro de los límites que asigna á su trabajo, por más que dentro del cuadro que nos manifiesta el mismo coloca cifras más bajas, harto más bajas que las nuestras y de las 226 ciudades alemanas.

Cabe decir en este momento que la cifra de 33.9 asignada por el doctor DEL RÍO á la mortalidad infantil de Santiago no la considero exacta porque, como lo he dicho en el transcurso de mi disertación, faltan ahí otros factores para darle seguridad. Si hubiéramos tomado el movimiento habido en la circunscripción de Ñuñoa donde el año pasado hubo 780 defunciones y solo 491 nacimientos registrados, quién sabe á cuánto habría subido esa proporción. Pero demos por aceptado el 34 por ciento, haciendo caso omiso de la pequeña fracción.

He aquí dos cuadros bastante frescos correspondientes á los años 1897 y 1898 donde se puede notar con una simple ojeada la proporción de la mortalidad general con la infantil en un gran número de ciudades principales europeas y norte americanas y que tomo del *Anuario Estadístico* de la ciudad de Buenos Aires. Los nacidos muertos quedan excluidos.

1897

CIUDADES	Defunciones generales	Defunciones hasta 1 año	Proporción
Buenos Aires.....	14,216	3,756	26.4
Londres	80,946	21,271	26.2
Glasgow.....	15,656	3,805	24.3
Liverpool.....	15,384	4,463	26.8
Manchester.....	12,307	3,443	27.9
Dublín.....	10,100	1,967	19.5
Edimburgo.....	6,200	1,334	21.5
Amsterdan.....	7,532	2,110	28.0
París.....	46,704	6,403	13.7
Lyon.....	8,762	1,125	12.8
Burdeos.....	5,183	619	11.9
Berlín.....	29,796	10,374	34.8
Viena	32,807	9,986	30.4
Buda Pesth.....	13,777	3,940	28.6
Praga.....	7,188	2,034	28.3
Copenhague.....	5,954	1,704	28.6
Petersburgo.....	27,576	9,768	35.4
Varsovia	12,441	4,073	32.7
Odesa.....	8,317	2,602	31.3
Madrid.....	14,526	3,119	21.5
Nueva York	38,797	9,943	25.6
Filadelfia	22,756	4,655	20.5
Baltimore.....	9,329	2,478	26.3
Montevideo (1896).....			28

1898

CIUDADES	Defunciones generales	Defunciones hasta 1 año	Proporción
Buenos Aires.....	13,533	3,333	24.6
Londres	83,919	22,089	26.3
Glasgow.....	15,333	3,787	24.7
Liverpool.....	15,055	4,079	27.0

Manchester.....	11,770	3,453	29.3
Dublín.....	9,330	1,888	20.2
Edimburgo.....	5,794	1,158	20.0
Amsterdam.....	8,463	2,357	27.8
París.....	49,419	7,118	14.4
Lyon.....	9,403	1,198	12.7
Burdeos.....	5,381	736	13.6
Nantes.....	2,606	369	14.2
Berlín.....	29,795	10,094	33.9
Viena.....	32,036	9,777	30.5
Buda Pest.....	14,262	3,927	27.5
Praga.....	7,206	2,058	28.6
Copenhague.....	6,150	1,690	27.5
Petersburgo.....	29,175	10,677	36.6
Varsovia.....	13,966	4,260	30.5
Odesa.....	8,385	2,660	31.7
Roma.....	8,991	1,320	14.6
Turin.....	6,046	1,100	18.2
Filadelfia.....	23,790	5,035	21.2
Providencia.....	2,928	650	22.2

No es, pues, escasa la mortalidad infantil de la ciudad de Santiago y precisa ponerle remedio, porque remedios existen para disminuirla y á ello nos obligan deberes ineludibles.

No creo que basten el alcantarillado ni el abastecimiento abundante y barato de una buena agua potable. Hay que instruir al pueblo, educarlo; levantar su espíritu y hacerle comprender el bien de una vida sana y la influencia fatal de los vicios en la morbilidad y en la muerte prematura. Pero para eso precisa el ejemplo que evangeliza; la escuela que reforma la habitación, que hace gente sana, que proporciona medios de trabajo y asilos que restauren las fuerzas perdidas y que curan las dolencias del cuerpo y aún las del alma. La miseria del pueblo es mayor de la que se cree: se impone el socorro á las madres desvalidas, la suministración de leche esterilizada para la crianza de los niños.

Recordemos que muchas de esas madres tienen marchitos sus senos porque la miseria ha entrado en sus hogares; el alco-

hol ha pervertido al esposo; el pan les hace falta y comen lágrimas y pesares. ¿Qué alimento podrá brotar entonces del seno de esas pobres mujeres enflaquecidas por el hambre y agobiadas por el dolor?

Recordemos, como muy bien lo hace notar el orador, que la ilegitimidad es un gran factor de muerte y que esas uniones alcanzan una vasta producción. Combatamos el vicio que agota las fuentes de producción, que entristece los hogares, que falsea el carácter, que degenera profundamente á esta altiva y robusta raza, y tratemos de poner remedio á esas corrientes malsanas de fecundidad, levantando la dignidad de la mujer, haciéndole comprender sus deberes y más que todo sus derechos, y vamos al encuentro de la que cae para que no abandone al hijo que ha llevado en sus entrañas: suele haber más desgraciadas que culpables.

Felizmente nuestra alta natalidad nos salva y ella rellena los claros dejados por la muerte de nuestros niños y de los adultos.

Según los datos llegados al Instituto de Higiene la natalidad de Santiago ha sido de 32.6 por 1,000 y su mortalidad de 33.9 por ciento en su relación con la total. ¡Alarmantísimos datos si fueran ciertos y si no tuviéramos seguridad de que son bastantes mayores los nacimientos!

Sabemos todos que la ley del Registro Civil, que principió á regir en 1885, ha encontrado profunda resistencia en los hábitos de nuestro pueblo y que por eso no se registran ante los respectivos Oficiales todos los matrimonios ni todos los nacimientos. Por suerte esa resistencia principia á desaparecer y ya los Anuarios de nuestra estadística anuncian un exceso de nacimientos sobre las defunciones, lo contrario de lo que sucedió durante algunos años.

El siguiente cuadro lo demuestra:

AÑOS	Nacimientos	Defunciones	Exceso de nacimientos	Exceso de defunciones
1885.....	66,274	78,542	12,268
1886.....	82,569	82,490	76
1887.....	85,267	96,080	10,813
1888.....	91,337	96,488	5,141

1889....	100,698	86,549	14,149
1890....	98,538	95,547	2,291
1891....	79,235	89,422	10,187
1892....	103,551	99,274	4,277
1893....	103,710	90,712	12,998
1894....	110,539	90,761	19,778
1895....	110,558	91,778	18,780

Poco á poco van nivelándose las encontradas corrientes de vida y de muerte, de tal modo que á mi humilde juicio no tardaremos mucho en poseer los datos ciertos de la natalidad chilena.

Para avaluar por inducción esa natalidad podemos buscar en los Anuarios anteriores á la vigencia de la actual ley, los datos recogidos por los párrocos en conformidad á las disposiciones vigentes entonces y compararlas en seguida. En aquella época eran escasísimos los nacimientos no registrados, de tal manera que bien podría prescindir de ellos: eran excepcionales.

Aquí tenemos un decenio: 1869 a 1878.

Años	Nacidos por 100 (Chile)
1869.....	4.12
1870.....	4.11
1871.....	4.04
1872.....	4.27
1873.....	4.34
1874.....	4.37
1875.....	4.17
1876.....	3.98
1877.....	3.87
1878.....	3.69
Media anual..	4.10

En ese mismo decenio la proporción había sido de 3,69 para Italia; de 2,56 para Francia; de 3,57 para Inglaterra; de 3,98 para el Imperio Germánico; de 3,89 para Prusia; de 3, 22 para Bélgica; de 3,59 para Holanda; de 3,07 para Suiza; de 2,91 para Grecia.

Como vemos, nuestra natalidad ha llegado al 41 por mil de habitantes, cifra alentadora cuando uno se fija en la corriente de despoblación que hace la muerte en nuestras principales ciudades. (1)

En el año de 1879 la natalidad fué de un 41.54 por mil y en 1880 de 39.29.

El Anuario estadístico de Chile da un promedio de 41.09 por mil de natalidad para el decenio de 1871 á 1880; un 7.26 de matrimonios; y un 35 de defunciones para todo el país.

No estará demás llamar la atención, aunque sea de paso, al promedio anual de nuestra nupcialidad (7.26) cuando la estadística nos hace ver el número tan crecido de nacimientos ilegítimos. Ese promedio es casi igual al de muchos países europeos como puede verse en el siguiente cuadro:

Países	Período de estudio	Proporción por mil habitantes
Francia.....	1878-82.....	7.5
Bélgica.....	"	6.9
Países Bajos....	"	7.5
España.....	1865-70.....	7.7
Portugal.....	1860-62.....	6.3
Italia.....	1878-82.....	7.5
Rumania.....	"	7.7
Grecia.....	"	5.0
Suiza.....	"	6.9
Alemania.....	"	7.5
Prusia.....	"	7.7
Sajonia.....	"	8.6
Austria.....	"	7.8
Noruega.....	"	11.5
Suecia.....	"	11.2
Rusia.....	1867-78.....	9.4

(1) A. MURILLO «*De la mortalidad urbana en Chile*», trabajo presentado al Congreso Científico de Concepción, 1896.

Inglaterra.....	1887-82.....	7.4
Escocia... ..	"	6.7
Irlanda.....	"	4.3
Buenos Aires..	(1896).....	7.07
Montevideo. ...	(1896).....	5.30

Estas pesadas y extensas disertaciones en el campo demográfico, acumulando y comparando cifras, ha de manifestar al señor DEL RÍO la complacencia y el interés con que acojo su paciente é interesante trabajo. De otro modo no me habría dado la pena de disecharlo y de examinarlo con la prolijidad que lo he hecho. He podido diferir en algunos de sus resultados y en algunas de sus apreciaciones; pero eso no significa ni podría significar que su *Reumen* no merezca mis aplausos.

Cuando se ha luchado tantos años en el campo de la prensa y de las asociaciones, como lo he hecho yo, clamando casi en el desierto; cuando se ha envejecido pidiendo remedio á las plagas mortíferas que nos afligen, señalando las llagas sociales y morbíficas que nos debilitan, es un gran consuelo ver levantarse á un nuevo luchador lleno de bríos que va á colocarse en la brecha dispuesto á mantenerse firme hasta obtener la victoria.

No nos cansemos de trabajar en favor del pueblo, en pro de esta hermosa tierra en que vivimos, en interés de una raza sufrida y valiente. Tengamos presente siempre el

"Justum et tenacen propositi virum" de HORACIO. La labor es grande pero la mies es abundante.